

CTCP-10-001061-2019

Bogotá, D.C.,

Doctor
LORENZO CASTILLO BARVO
Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina
Dirección de Gestión Jurídica
DIAN
Carrera 7 No. 6 – 54 Edificio Sendas
Bogotá

Asunto: **Consulta 1-2019-0124372**

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	13 de Agosto de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0820-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora JOHANNA SUÁREZ con correo electrónico jobis-1990@hotmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,



GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Escriba el texto aquí

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

CTCP-10-001062-2019

Bogotá, D.C.,

Señora
JOHANNA SUÁREZ
jobis-1990@hotmail.com

Asunto: **Consulta 1-2019-024372**

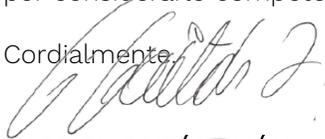
REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	13 de Agosto de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0820-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetada señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta a la **DIAN** por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

Cordial saludo.

La presente tiene con fin solicitar la siguiente información "si yo soy persona natural régimen común y tengo un 10% del personal con una discapacidad no inferior al 25% podría tomar las deducciones de los salarios y prestaciones como lo indica la ley pero soy persona natural régimen común"

Agradezco la pronta respuesta.

Cordialmente,
Johanna Suarez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 28 de Agosto de 2019



2-2019-025274

Doctor

LORENZO CASTILLO BARVO

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina
DIRECCION DE IMUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CARRERA 7 NO 6 - 54
BOGOTA CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2019-0124372

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora JOHANNA SUÁREZ con correo electrónico jobis-1990@hotmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2019-0820P FirmadoGGL.pdf

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Aprobó: GABRIEL GAITAN LEON

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co





El progreso
es de todos

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 28 de Agosto de 2019



2-2019-025274

Doctor

LORENZO CASTILLO BARVO

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

DIRECCION DE IMUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

CARRERA 7 NO 6 - 54

BOGOTA

CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2019-0124372

DIAN No. Radicado 000E2019029802
 Fecha 2019-08-29 04:28:36 PM
 Remitente MINCOMERCIO
 Destinatario Sede NIVEL CENTRAL
 Depen COO SISTEMA QUEJAS RECLAMOS
 Folios 3 Anexos 0



COR000E2019029802

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora JOHANNA SUÁREZ con correo electrónico jobis-1990@hotmail.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por

Gabriel Gaitan Leon
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Consejo Técnico de la Contaduría
Fecha: 28/08/2019 12:04:49

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2019-0820P FirmadoGGL.pdf

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Aprobó: GABRIEL GAITAN LEON

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@minciit.gov.co

www.mincit.gov.co



2019-08-29 04:28:36 PM

**RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO**

Bogotá D.C., 2 de Septiembre del 2019

1-2019-024372

Para: **jobis-1990@hotmail.com**

2-2019-025707

JOHANNA SUAREZ

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cordial saludo.

En archivo adjunto emitimos respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Atentamente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Anexos: 2019-0820F.pdf

Proyectó: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Revisó: GABRIEL GAITAN LEON

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

GD-FM-009.v20